

REPÚBLICA DE COLOMBIA



EL
DEPARTAMENTO DEL META
Y
EL INSTITUTO
POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

Resoluciones 3797 y 3798 del 2017 de la Secretaría De Educación Del Municipio De Villavicencio.

"Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano"

(Ley N° 1064 del 26 de Julio de 2006)

CONFIERE A:

Johan Fernando Torres Lizcano

C.C. N° 79.977.769 de Bogota DC

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN:

Entrenador Deportivo

POR CUANTO CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS
DEL ÁREA CON UNA INTENSIDAD DE 200 HORAS



Villavicencio

20

Diciembre

REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre

El Colegio Liceo Bolívar

De Villavicencio

Autorizado por el Gobierno Departamental del Meta según Resoluciones
0786 de Octubre 5 de 1999 y 1286 de Octubre 31 de 2001

Confiere a

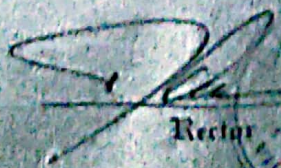
Jhoan Fernando Torres Lizcano

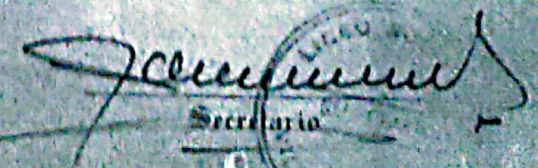
Identificado (a) con C.C. No. 79.977.769 De Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media, Según los planes y programas vigentes


Rector


Secretario

Dado en Villavicencio a 13

de Noviembre de 2006

CONVENIO DIFUTBOL - LIGA DE FUTBOL DEL META



CERTIFICA

QUE

Johan Fernando Torres Lizcano

C.C. 79977769

Participo en el Programa Social de Licencia "C" de Difutbol 2021 realizado en la ciudad de Villavicencio con una intensidad de 120 horas

Ricardo Cantillo R.
Ricardo Cantillo R.
Coord. de Capacitaciones Fútbol

Dr. Héctor Camilo Roza Prieto
Dr. Héctor Camilo Roza Prieto
Presidente Liga de Fútbol del Meta

Juan Carlos Ramírez A.
Juan Carlos Ramírez A.
Instructor DIFUTBOL / Federación C. F.



En testimonio de lo anterior se firma en Villavicencio a los (7) días del mes de Noviembre 2021



VIGILADA MINEEDUCACIÓN
**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI**



FCF

Certifican que

Johan Fernando Tórrez Lizcano

c.c. 79977769

participó en el curso

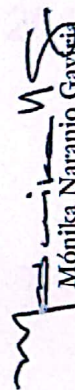
Regularización Licencia A

Realizado del 30 de septiembre al 10 de octubre de 2020, en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, con una intensidad de 32 horas virtuales.

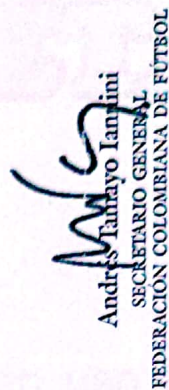
Para constancia, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, República de Colombia, el 15 de octubre de 2020.


Fray Benjamín Soto Forero OFM

SECRETARIO
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI


Mónica Narango Gaviria

DIRECTORA, ESCUELA DE FORMACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI


Andrés Taniayo Iamjini
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL